

**ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS E HIJOS VIRGENDELOURDES SA.**

EFFECTUADA EL DÍA 24 DE ABRIL del 2018.

En Majía a los 24 días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las 14 H00 horas en las oficinas Ubicadas en el cantón Mejía; parroquia Aloag, barrio San Carlos calle Pamericana Sur No lote 7 , Los señores ACCIONISTAS de la empresa deciden reunirse en asamblea para tratar el siguiente orden del día

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Arias

El presidente solicita que el secretario constatare el quórum, luego de 10 minutos el secretario certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el presidente siendo las 15 horas declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2017 hasta la presente fecha a la aprobación del informe del comisario del balance correspondiente del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre del año 2017.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
4. Aprobar el informe de Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 16.00 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que de una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse.

Para constancia firman.

Williams Carvajal
0502553803
PRESIDENTE

Guisa
SECRETARIO